

# TAMAULIPAS: PARM, EL PERDEDOR

---

MARCO AURELIO GARCÍA

Universidad Nacional Autónoma de México

**E**n el estado de Tamaulipas las elecciones federales de 1994 se llevaron a cabo, al igual que en el resto del país, en un ambiente de tranquilidad y con un nivel de participación muy alto. Y, como en muchas otras partes, se presentaron diversas irregularidades antes y durante la jornada electoral, quedando la duda de en qué proporción los resultados pudieron haber variado con respecto al voto realmente emitido.

La alta participación ciudadana es bastante sorprendente, sobre todo si se considera que las elecciones federales acontecieron sólo un año y medio después de las elecciones estatales de 1992, marcadas por el conflicto y, en ese sentido, desalentadoras de una mayor participación electoral.

## Antecedentes

Para examinar los comicios federales de 1994 en Tamaulipas se debe hacer referencia al antecedente más inmediato en elecciones estatales: las elecciones para gobernador, presidentes municipales y Legislatura local, llevadas a cabo el 8 de noviembre de 1992. A su vez, estos comicios deben contextualizarse dentro del ciclo del cual forman parte: el de las elecciones estatales correspondientes al sexenio 1988-1994, presidido por Carlos Salinas.

Al igual que en las elecciones para gobernador en San Luis Potosí y Guanajuato en 1991, y Michoacán en 1992, en Tamaulipas el conflicto poselectoral no se hizo esperar, sólo que aquí cobró una fuerza y un nivel de violencia inusitados, aunque, a diferencia de las otras tres entidades, en Tamaulipas no hubo renuncia del gobernador electo ni el consecuente interinato.

En las elecciones tamaulipecas de 1992 para elegir gobernador, 43 presidentes municipales y 19 diputados locales, los dos principales partidos de oposición a nivel nacional, el PAN y el PRD, se unieron para apoyar la candidatura a gobernador de Jorge Cárdenas González, un viejo político-empresario con muchas habilidades que conquistó dos veces, en menos de diez años, la presidencia municipal de Matamoros bajo las siglas del PARM.

El candidato del PRI, Manuel Cavazos Lerma, había sido coordinador del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol, el programa presidencial del sexenio) en Tamaulipas; de allí pasó al Senado de la República como resultado de las elecciones federales de 1991. Cavazos Lerma formaba parte, pues, del grupo de senadores surgidos del Pronasol que aspiraban a gobernar sus estados. Además, debe señalarse la estrecha relación entre Cavazos Lerma y el entonces jefe del Ejecutivo Federal, quien incluso llegó a expresar su muy personal interés en que el proceso se resolviera a favor de “su amigo”.<sup>1</sup>

De esta manera, en las elecciones de 1992 en Tamaulipas se jugaban dos cosas. Por un lado, la viabilidad del Pronasol como plataforma electoral oficialista y, por el otro, uno de los contadísimos intentos de derrotar al PRI mediante una coalición opositora PAN-PRD y un candidato con bastante fuerza propia y con amplias simpatías en el estado.

Debe mencionarse aquí una peculiaridad del cuadro electoral tamaulipeco. Durante la década de los años ochenta el PARM logró consolidarse como la segunda fuerza electoral, al grado de ufanarse del “bipartidismo tamaulipeco”; esto bien pudo haber sido influido por el hecho de que el presidente nacional del PARM en esos años, Carlos Enrique Cantú Rosas, era oriundo del

estado y le dio un gran impulso a su partido con una estrategia más agresiva que trató de sintetizar en el lema “Una nueva era”.

Al momento de efectuarse las elecciones estatales, una tercera parte de la población tamaulipeca era gobernada por la oposición en tan sólo tres municipios del estado (Matamoros y Reynosa, gobernados por el PARM, y Mante, por el PAN). El PARM no se integró a la coalición que apoyaba la candidatura de Jorge Cárdenas González, alegando que no era correcto desdibujar su perfil partidista en una coalición, lo cual constituía una paradoja pues Cárdenas González provenía de sus filas y fue bajo las siglas del PARM que conquistó la alcaldía de Matamoros.

Finalmente, tanto la coalición PAN-PRD como el PARM denunciaron los comicios como fraudulentos, presentaron escritos de protesta contra más de la mitad de las casillas y pidieron oficialmente la anulación de las elecciones. Paralelamente a los procedimientos legales se recurrió a la “resistencia civil”, con la toma de dos alcaldías, el estrangulamiento de carreteras y ruidosas protestas en las que las bases rebasaron a sus dirigentes en varios municipios. En Matamoros se llegaron a desbordar los ánimos y los manifestantes se lanzaron contra la sede del Comité Municipal Electoral, provocando un incendio y la intervención de la Policía Judicial Federal, con una secuela de varios detenidos y una buena cantidad de órdenes de aprehensión. Como corolario, tuvieron que abandonar el país Jorge Cárdenas Gutiérrez (hijo de Jorge Cárdenas González) y el candidato de la coalición a la alcaldía, Rolando Martínez Calderoni, además de decenas de militantes opositores que más tarde retornaron al territorio nacional, no así los dos primeros.

A raíz del desbordamiento de las pasiones, Jorge Cárdenas González fue llamado a la ciudad de México para entrevistarse con el secretario de Gobernación. Al parecer, Cárdenas González fue sometido a una presión muy intensa puesto que después de su viaje a la capital del país llamó a sus seguidores a suspender las protestas. Solamente el PRD insistió en éstas por un tiempo más, pero en un tono más mesurado.

Como ya se mencionó, las elecciones estatales de 1992 en Tamaulipas deben examinarse en el contexto de otros procesos estatales similares efectuados en el sexenio de Carlos Salinas. Sin duda, las elecciones tamaulipecas fueron de las más conflictivas y virulentas del sexenio. Con todo, a la oposición se le reconocieron victorias en tres municipios: Ciudad Madero, Río Bravo y la capital, Ciudad Victoria, donde el

candidato de la coalición era otro hijo de Cárdenas González, Gustavo Cárdenas Gutiérrez.

Un dato importante que debemos señalar es que la oposición y no pocos observadores ubicaron al padrón electoral como el “instrumento principal del fraude”, elemento que conviene tener en consideración ya que en las elecciones federales de 1994 se volvió a hacer este señalamiento, sólo que a nivel nacional.

### **Tamaulipas y sus particularidades**

En fechas recientes el estado de Tamaulipas ha cobrado una gran notoriedad debido a que, por su ubicación geográfica, forma parte de la “ruta de la droga” del Golfo de México. O sea, es un punto estratégico del narcotráfico, con las consecuencias que esto conlleva: penetración del narco en la política y en las policías, así como el incremento de la corrupción.

Sin embargo, desde muchos años atrás Tamaulipas ha sido un estado donde han florecido la corrupción y los cacicazgos. Las diferentes zonas de la entidad han sido controladas por legendarios caciques, como *La Quina* en el sur y Pérez Ibarra en el norte, por mencionar sólo dos de los más famosos.

Es precisamente a partir del encarcelamiento de *La Quina* que se inicia un proceso de paulatina desarticulación de los cacicazgos del estado. Este proceso, llevado a cabo a lo largo del sexenio salinista, genera un nuevo escenario político: se crea un vacío de poder al debilitarse el control caciquil regional. Esta situación propicia un mayor juego político y un fortalecimiento de la cultura cívica, con partidos y candidatos que tienen cada vez un mayor peso en la vida política del estado. Esta situación favorece un proceso electoral tan competido como el de 1992, que aunque terminó ahogado en medio de irregularidades e impugnaciones, dejó como saldo un importante avance de los partidos de oposición.

### **Las elecciones de 1994: los actores**

Transcurrió así poco más de un año y medio entre las elecciones locales de 1992 y las federales de 1994. Fue un periodo de distensión en la vida política del estado, en que las aguas volvieron a su cauce. Al acercarse los comicios federales, en Tamaulipas, al igual que en el resto del país, creció enormemente el interés en éstos, por estar en juego la Presidencia de la República.

En cuanto a los candidatos al Poder Legislativo Federal, el PRI presentó como candidato de primera fórmula al Senado de la República a uno de sus líderes sectoriales: Hugo Andrés Araujo, dirigente de la Confederación Nacional Campesina. De nueva cuenta (como con Cavazos) se trataba de un candidato cercanísimo a Carlos Salinas, lo que hace presumir que éste tenía intereses personales en la contienda, o bien que se enviaba a una persona con oficio político para no repetir el conflicto de 1992. Además, se debe considerar que al ser Cavazos Lerma el gobernador, se jugaba de nuevo la viabilidad del Pronasol como factor electoral. Las candidaturas a la Cámara de Diputados (9) se distribuyeron entre las fuerzas del priísmo local.

En estas elecciones el PAN y el PRD acudieron por separado. Por su parte, el PARM llegó a las elecciones bastante disminuido, pues luego de haber sido la segunda fuerza electoral pasó a un tercer lugar en 1992. También debe resaltarse la inclusión de otro actor, el PT, con fuerza en algunos estados del norte, como el vecino Nuevo León o Durango.

Debe de considerarse, por supuesto, que las candidaturas con más peso en el proceso eran las presidenciales, razón por la cual tuvieron un papel de primer orden en el conjunto de las elecciones. Los tres principales candidatos visitaron el estado, pidiendo el voto a la ciudadanía. El candidato del PRI, Ernesto Zedillo, realizó incluso un cierre de campaña en Tampico (considerado el principal baluarte del PAN en Tamaulipas), a tan sólo seis días de los comicios.

### La jornada del 21 de agosto

Los días previos a las elecciones, miembros de la oposición acusaron a los sindicatos de la maquila en la entidad (cetemistas) de estar recogiendo credenciales de elector de sus afiliados para garantizar el voto corporativo. El dirigente de la CTM en la entidad, Leocadio Mendoza Reyes, desmintió categóricamente la acusación y dijo que sus agremiados tenían libertad para votar de acuerdo con sus preferencias personales; “se ha exhortado a los compañeros para que participen en el proceso, pues el reto es vencer el abstencionismo”: tal fue su explicación.

La víspera de las elecciones el PRD denunció que el candidato del PRI a la diputación por el V Distrito de Matamoros, Antonio Sánchez, había reunido por la noche a unas mil personas para distribuirles diversos artículos de campaña. Un día antes había sido detenido

el corresponsal de *The Brownsville Herald*, al cual se le prohibió cubrir el proceso por no contar con la acreditación correspondiente.

Así llegó el esperado día de las elecciones. El único partido que acreditó representantes en la totalidad de las casillas fue el PRI, mientras que el PAN acreditó representantes en el 90% y el PRD en el 70%. El 21 de agosto se presentó en Tamaulipas el mismo incidente que en el resto del país: insuficiencia de boletas en las casillas especiales; en Tampico, Matamoros y Ciudad Victoria, al menos un millar de ciudadanos no pudieron votar por falta de boletas, de acuerdo con el parte del director de la Policía Judicial del estado.

Aparte de esto, la jornada transcurrió sin mayores incidentes. Al menos eso pareció, pues al paso de los días fueron apareciendo más y más reportes de situaciones anómalas. Muy destacada fue la gran afluencia de electores: 1,050,000 ciudadanos acudieron a las urnas, lo que significa una participación cercana al 80% de la lista nominal (mientras que en las elecciones estatales de 1992 la participación fue del 54.85% de los inscritos en el padrón).

La más grave impugnación el mismo día de los comicios fue la denuncia del PAN y el PRD de que el PRI había llevado a cabo constantes “acarreo” de electores provenientes del norte de Veracruz. Al menos ésa fue la versión de la oposición.

La tensión fue en aumento conforme pasaron los días. El martes 23 de agosto hubo una protesta de unos 2,000 panistas ante el Comité Distrital Electoral de Ciudad Victoria, mientras que el dirigente estatal del PRD, Pedro Ettiene, anunció que su partido impugnaría más de mil casillas de un total de 2,843. Durante las protestas opositoras se hicieron denuncias de voto doble emitido por un indeterminado número de ciudadanos, cambio de ubicación de diversas casillas, falta de tinta indeleble, “taqueo” y “acarreo” de votantes priístas, así como la entrega de materiales de construcción a cambio de sufragios.

El 25 de agosto el PAN anunció que estaba impugnando los resultados de 562 casillas. El día 26, en Matamoros, el PAN y el PRD se niegan a firmar el acta distrital, alegando que tenían detectados sufragios sobrantes o faltantes (con respecto a las boletas recibidas al inicio de la jornada) en un 80% de las casillas. El día 27, dirigentes del PAN y el PT de Matamoros anuncian que demandarán al IFE se haga una investigación sobre una urna con votos para presidente de la República encontrada en las márgenes del Río Bravo.

El 28 de agosto, a una semana de los comicios, el PAN de plano pide la anulación en el IV Distrito, de Ciudad Victoria, alegando fraude en contra del candidato panista a diputado Abelardo Perales Meléndez. Sin embargo, el Comité Distrital Electoral desestima la exigencia panista y en la madrugada otorga constancia de mayoría al candidato del PRI, Antonio Martínez Torres. De acuerdo con las cifras oficiales, el priísta obtuvo 60,095 votos contra 45,040 del panista. En este IV Distrito fueron impugnadas 186 casillas por el PRD y 130 por el PAN, y las impugnaciones se acompañaron de las respectivas “pruebas”, a decir de la oposición.

De acuerdo con las denuncias, entre las irregularidades más grandes destaca la supuesta compra masiva de votos en las regiones más marginadas del estado, así como la utilización clientelar de los programas Procampo y Pronasol.

Para el día 1° de septiembre, a once días de los comicios, la Procuraduría General de la República turna a la fiscalía especial electoral 10 denuncias, presentadas por la oposición, en contra de: autoridades municipales (4 denuncias), de “quienes resulten responsables” (4 denuncias), de líderes cetemistas (una) y de un candidato del PRI (una). Estas denuncias constituyen una mancha sobre un proceso que parecía ejemplar.

## Los resultados

De acuerdo con las cifras oficiales, el candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo, ganó la contienda con 486,000 votos, con una muy cómoda ventaja sobre Diego Fernández de Cevallos, del PAN, que obtuvo 278,000 votos, y sobre Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, quien recibió 195,000 votos.

La votación adjudicada al PRI equivale al 47.63% de la votación válida; es decir, se encuentra por debajo de la mayoría absoluta de los votos. En otras palabras, uno de cada dos tamaulipecos (en rigor un poco más) votó en contra del partido gobernante. Éste es un primer indicador de cómo los partidos de oposición y sus respectivos candidatos lograron una penetración importante en las preferencias del electorado de la entidad.

En términos porcentuales, la votación obtenida por el candidato presidencial del PRI resultó más de 20 puntos por debajo del porcentaje alcanzado en 1992 por Cavazos Lerma. En este sentido, cabe observar que el aumento en la participación electoral benefició más a la oposición, que mejoró sus porcentajes (excepción hecha del PARM), que al PRI.

También destaca la debacle del PARM. De ser la segunda fuerza electoral en el estado, con triunfos electorales en su haber (presidencias municipales e inclusive diputaciones federales de mayoría), tras una primera caída en 1992 al tercer puesto con 6.26% de los votos, cae en 1994 hasta el quinto sitio, con el 2% de la votación válida de la entidad. De hecho, el PARM perdió su registro nacional al no alcanzar ni el mínimo de 1.5% de la votación nacional marcado por la ley. Incluso el PT se colocó por encima del PARM, en un cuarto lugar (igual que a nivel nacional) con el 2.36% de la votación válida.

Por lo que respecta a los dos principales partidos de oposición (a nivel nacional), el PAN y el PRD consolidaron su avance en la entidad, adjudicándose el 27.3% y el 19.1% de la votación válida, respectivamente. Ahora cabe preguntarse si el avance de estas fuerzas se mantendrá en lo sucesivo o si, por el contrario, tendrán un retroceso (como ya le ocurrió al PARM).

El porcentaje de la votación obtenida por el PAN en 1994 es ligeramente superior al 26% que, de acuerdo con los resultados oficiales, obtuvo la coalición PAN-PRD en las elecciones estatales de 1992.

El PRD, como partido, mejoró enormemente su posición si se considera que en las elecciones federales de 1991 apenas llegó al 2.8% de los sufragios. El aumento en la votación del PRD se vio favorecido por la figura de su candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas, así como por la alianza de este partido con cuadros desplazados del oficialismo, como el alcalde de Ciudad Madero, Alfredo Pliego Aldana, un viejo quinista.

En cuanto a la elección de senadores, el resultado fue aún más equilibrado. El PRI se adjudicó los dos escaños de mayoría, mientras que el PAN y el PRD se disputaban el escaño de primera minoría, puesto que la votación obtenida por ambos partidos era muy pareja (22.7% del PAN contra 22.6% del PRD), con sólo 1,474 votos de diferencia. El resultado a favor de Carmen Bolado Reyes, candidata del PAN, fue impugnado por el PRD ante el Tribunal Federal Electoral<sup>2</sup> y éste falló a su favor, revirtiendo el resultado. Sin embargo, este fallo fue revocado por una segunda sala del Tribunal, que volvió a dejar el resultado como estaba al principio, es decir, a favor del PAN.

## Notas

<sup>1</sup> Cfr. “Tamaulipas, en el camino de la confrontación”, en *Proceso*, núm. 833, 19 de octubre de 1992.

<sup>2</sup> El dirigente estatal del PRD, Pedro Ettiene, hizo acusaciones muy fuertes al presentar la impugnación correspondiente. Dijo que al parecer se pretendía “manipular la votación”, “transfiriendo” votos del PRD para favorecer al PAN y al PRI. Acusó directamente a los vocales ejecutivos de la Junta Local Electoral por esta supuesta “manipulación”.

## Bibliohemerografía

Alvarado, Arturo, “Carta político-electoral de México, 1987-1994, IV, Tamaulipas”, en *Excélsior*, sección Ideas, 12 de julio de 1996.

Beltrán del Río, Pascal, “Tamaulipas en el camino de la confrontación”, en *Proceso*, núm. 833, 19 de octubre de 1992.

Beltrán del Río, Pascal y Antonio Jáquez, “El sistema electoral cuestionado: se exige anular los comicios”, en *Proceso*, núm. 837, 18 de noviembre de 1992.

CEDE/UAM-I, Cuadros estadísticos de procesos electorales, federales y locales del estado de Tamaulipas: años 1988-1994.

Diario *El Bravo*. *El periódico de Tamaulipas*, “El 21 se define el rumbo de la nación”, 11 de agosto de 1994.

\_\_\_\_\_ “Exhorta la CTM a sus agremiados para que se combata al abstencionismo este 21”, 13 de agosto de 1994.

Diario *El Financiero*, notas informativas diversas, del 22 de agosto al 15 de septiembre de 1994.

Diario *La Jornada*, “Alta participación e incidentes”, 22 de agosto de 1994.

\_\_\_\_\_ “Inconformidad postelectoral en varios estados”, 3 de septiembre de 1994.